

Vigo y Ferrol y en las oficinas comarcales de la Xunta de Galicia.

La lista de aspirantes excluidos, con indicación de la causa determinante de su exclusión, figura como anexo a esta resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, para enmendar el defecto que motivó la exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no corrijan los defectos motivo de la exclusión serán definitivamente excluidos.

Asimismo, los aspirantes que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del mismo plazo, al objeto de formular reclamación.

Santiago de Compostela, 26 de febrero de 2010.

José María Barreiro Díaz
Director general de la Función Pública

ANEXO

Categoría I-019 (titulado/a superior especialista)

Apellidos y nombre	NIF	Turno	Motivo
Sante Pose, Montserrat	79310934B	Discap.	16

Categoría I-037 (titulado/a superior ambiental)

Apellidos y nombre	NIF	Turno	Motivo
Capón Domínguez, Manuel	76578712M	Libre	43
Cuñas Olmedo, Pedro	35257736R	Libre	43
Ferrón Vidán, Lucía María	33253997E	Libre	16
Gómez Rapela, Azucena	53165148G	Libre	22
González Bailez, Francisco Javier	51682041Y	Libre	15
Hermida Álvarez, Miguel	76815727M	Discap.	14
Móndejar Sánchez, José Manuel	21467470Y	Discap.	15
Moreno Bravo, Francisco Javier	09183598C	Discap.	16
Mosquera Val, María Belén	32828410G	Libre	21
Prieto González, María Antonia	33996016S	Libre	22
Ramírez Salazar, Ana Paula	32722376T	Discap.	16
Ramos Covelo, María Teresa	52500520F	Libre	16
Rego Martínez, Natalia	34888097H	Libre	21
Rodríguez González, Javier	36136000X	Libre	22
Sante Pose, Montserrat	79310934B	Discap.	16

Código	Motivo de la exclusión
14	Documento justificativo exención de tasas no válido
15	Documento justificativo exención de tasas no cotejado
16	Documento justificativo exención de tasas no presentado
21	Importe tasas ingresadas inferior a lo estipulado
22	Tasas abonadas fuera de plazo
43	Desestimiento de la solicitud

Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban y se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso en la categoría 41 (técnico/a ambiental) del grupo II de personal laboral fijo de la Xunta de Galicia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de selección de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia y en la base I.4 de las que rigen el proceso selectivo convocado por la orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 10 de febrero de 2009, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 37, del 23 de febrero, y modificada por la orden de la Consellería de Hacienda de 14 de diciembre de 2009, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 247, del 21 de diciembre, esta dirección general

RESUELVE:

Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso en la categoría 41 (técnico/a ambiental) del grupo II de personal laboral fijo de la Xunta de Galicia.

La lista de aspirantes admitidos podrá consultarse a través de la página web oficial de la Xunta de Galicia (www.xunta.es) y estará expuesta en los tablones de anuncios de la Consellería de Hacienda, en los de sus delegaciones territoriales, en el Servicio de Información Administrativa y Atención al Ciudadano en Santiago de Compostela, en el Servicio de Información de los edificios administrativos de la Xunta de Galicia en Vigo y Ferrol y en las oficinas comarcales de la Xunta de Galicia.

La lista de aspirantes excluidos, con indicación de la causa determinante de su exclusión, figura como anexo a esta resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, para enmendar el defecto que motivó la exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no corrijan los defectos motivo de la exclusión serán definitivamente excluidos.

Asimismo, los aspirantes que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del mismo plazo, al objeto de formular reclamación.

Santiago de Compostela, 26 de febrero de 2010.

José María Barreiro Díaz
Director general de la Función Pública

ANEXO

Apellidos y nombre	NIF	Turno	Motivo
Capón Domínguez, Manuel	76578712M	libre	43
Fernández Coroas, Pablo	34895582M	discap.	16
López Graña, David	33826051C	discap.	16
Mondéjar Sánchez, José Manuel	21467470Y	discap.	15
Rey Sucunza, Irene	47365912B	libre	16
Sante Pose, Montserrat	79310934B	discap.	16

Código	Motivo de la exclusión
15	Documento justificativo exención de tasas no cotejado
16	Documento justificativo exención de tasas no presentado
43	Desestimiento de la solicitud

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Anuncio de 1 de marzo de 2010, de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, por el que se comunica la publicación de las puntuaciones provisionales y la relación de excluidos del baremo abierto por el Anuncio de 30 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, por el que se comunica la apertura de un plazo para solicitar plazas de interinidades y sustituciones en el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, especialidad de organización y proyectos de sistemas energéticos (590113); en el cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, especialidades de cocina y pastelería (591201), instalación y mantenimiento de equipamientos térmicos y fluidos (591205) y operaciones y equipamientos de producción agraria (591216); y en el cuerpo de profesores de música y artes escénicas, especialidades de contrabajo (594406) y lenguaje musical (594460) (Diario Oficial de Galicia del 11 de diciembre de 2009).

Finalizado el plazo para presentar la solicitud y realizada la baremación de los méritos, procede la publicación de las puntuaciones provisionales y la relación de excluidos en el tablón de anuncios de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria, en sus departamentos territoriales y en la página web de esta consellería.

En consecuencia, esta dirección general

RESUELVE:

Primero.-Hacer públicas en la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria, en sus departamentos territoriales y en la página web de esta consellería (<http://www.edu.xunta.es/substitutoslistas/> -baremo listas abiertas) las puntuaciones provisionales y la relación

de excluidos del baremo para plazas de interinidades y sustituciones para impartir docencia en el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, especialidad de organización y proyectos de sistemas energéticos (590113); en el cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, especialidades de cocina y pastelería (591201), instalación y mantenimiento de equipamientos térmicos y fluidos (591205) y operaciones y equipamientos de producción agraria (591216); y en el cuerpo de profesores de música y artes escénicas, especialidades de contrabajo (594406) y lenguaje musical (594460).

Segundo.-Publicar la relación de excluidos en el anexo de este anuncio.

Tercero.-Contra estas puntuaciones provisionales podrá interponerse reclamación en el plazo de diez días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOG, ante el director general de Centros y Recursos Humanos de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2010.

José Manuel Pinal Rodríguez
Director general de Centros y Recursos Humanos

ANEXO

590113 Organización y proyectos de sistemas energéticos

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Aldrey Villar, Ánxela	44840747-Q	5
Allegue Barreiro, Ramón	32653987-J	5
Alonso Costoya, Luisa	07234668-H	3
Alonso González, Elisa	36096741-N	1
Álvarez Cambre, María	76903288-M	3
Álvarez Castela, Noelia	33336424-V	7
Álvarez Díaz, Manuel	71020785-M	7
Aneiros Pardo, Laura	76412961-S	3
Añón Pose, Francisco Javier	76368096-T	1
Araujo Pereira, Marcos	36136180-Y	3
Arosa Souto, Jacinto	36138612-T	1
Bañobre Miguélez, Cristina	53163971-T	3
Barros Eiras, Loreto	32823410-H	3
Caldeiro Pérez, Alberto	33328319-K	1
Campos Campos, Lucía	44837892-J	5
Campos Vázquez, Alba	32696494-Q	3
Candal Liñares, Iago	46905252-H	3
Canedo García, Alfredo	44431864-G	5
Carro Martínez, Miguel Ángel	09794973-D	3
Castro Barreiros, María José	44823079-N	3
Castro Batán, Ascensión	76169921-A	3
Castro Cabaleiro, Abraham	76899793-Y	5
Castro Prado, María Inmaculada	33331559-M	3
Cayuela Peñalta, Esther	05672301-H	7, 3
Chamadoira Villaverde, Julio	35321258-C	5
Cheda Candales, Carlos	34635068-N	1
Cid Martínez, Pablo	32696255-F	1
Conde Cid, Mª Belén	34965045-P	3
Cortizo Alén, Raquel	44832673-S	7
Couso Neira, José Luis	33337022-V	1